



0155/2014
 OFICIO UEMTAIP 0036/201
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
 SINDICATURA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2011-2014
 P R E S E N T E

- ANDE -

Por este conducto y de la manera más atenta me PERMITO EXHORTARLE, con fundamento en los artículos 44, 45, 48, 62, fracción, I y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, para que en lo posterior, usted y/o el personal a su cargo se abstenga de realizar la recepción y/ o contestación de solicitudes de información, limitándose únicamente a brindar asesoría a los solicitantes para que ejerzan su derecho a través de la Unidad de Enlace Informativo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, ya que al realizar funciones que son de competencia única de la Unidad de Enlace, incurren en la violación a la Ley antes citada.

SINDICATURA MUNICIPAL
 ZACATLÁN, PUEBLA
 HORA: 12:00 hrs.
 04 SEP 2014



ZACATLÁN, PUEBLA., A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014
 ATENTAMENTE

RECIBIÓ

ULISES CASTILLO CASTELÁN
 UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



*ASUNTO: SOLICITUD DE COLABORACIÓN Y
 REMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.*

ACATLÁN, PUEBLA., A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Por medio de la presente reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo en atención al Control de Gestión de la Presidencia Municipal, con fecha de recepción 04 de Septiembre del año en curso, por esta Sindicatura Municipal. Remito a Usted Oficios, Con la finalidad de que realice las acciones pertinentes que son de su competencia e intervención oportuna. Los cuales a la presente.

Solicito de la manera respetuosa se sirva a remitir a esta Sindicatura Municipal, tarjeta Informativa correspondiente a las acciones y resultados del presente oficio para dar contestación a Secretaría General.

Sin más por el momento me despido de usted; agradeciendo la atención que sirva al presente, esperando su respuesta a lo solicitado.



SINDICATURA
 MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 ZACATLÁN PUE.
 2514-2018

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SÍNDICO MUNICIPAL

P.a.

LIC. ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ

UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
 INFORMACIÓN ZACATLÁN PUEBLA

HORA 14:20
 04 SEP 2014

RECIBIDO



**NOTIFICACIÓN: INICIO
 PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD
 INFORMACIÓN**
 EXP.: UEMTAIP/SI/034/2014

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 2, 3, 4, 44, 51 y 62 fracciones I, IV y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014, en las oficinas de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, y remitido mediante Oficio de Remisión de Control de Gestión de Presidencia Municipal, se tiene a bien acreditada personalidad y competencia por parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia se le notifica al solicitante se tiene partir de la presente fecha por formalmente iniciado el Procedimiento en materia de Solicitud de información Pública de Oficio, el cual por disposiciones legales establece como plazo de diez días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Acuse

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

*Recibí
 Notificación
 de manera personal
 15-09-14*



UNIDAD DE
 ENLACE EN MATERIA
 DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE
 ZACATLÁN, PUEBLA
 2014-2018

ZACATLÁN, PUEBLA., A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
 ATENTAMENTE

ULISES CASTILLO CASTELÁN
 UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

[REDACTED]



EXP.: UEMTAIP/SI/0034/2014
 OFICIO: UEMTAIP/0155/2014
 ASUNTO: SOLICITUD

LIC. ROBERTO AGUILAR VARAGAS
 SECRETARIO GENERAL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar sírvase a remitir respuesta formal al correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente UEMTAIP/SI/034/2014 con fecha de inicio 29 de julio del año 2014, en las oficinas de la Unidad de Enlace Informativo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; quien en de manera formal y escrita ,requiere información competente del área que a su cargo, por consiguiente le solicito de la manera más atenta, sirva remitir a esta "Unidad de Enlace Informativo" en un término no mayor a 5 días hábiles los siguientes requerimientos y/o datos:

COPIA SIMPLE DE:

"SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA ME PROPORCIONE COPI DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2018"

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente. Favor de dar respuesta en forma digital e impresa, a esta solicitud.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014
 ATENTAMENTE



UNIDAD DE
 ENLACE EN MATERIA
 DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA
 ZACATLÁN, PUE.
 2014-2018

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
 UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 ZACATLÁN, PUE.
 HORA 11:41

SET 5 2014

RECIBIDO



EXP.: UEMTAIP/SI/0034/2014
 OFICIO: UEMTAIP/0155/2014
 ASUNTO: SOLICITUD

1002

C. OSCAR TREJO MÁRQUEZ
 CONTRALOR MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar sírvase a remitir respuesta formal al correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente UEMTAIP/SI/034/2014 con fecha de inicio 29 de julio del año 2014, en las oficinas de la Unidad de Enlace Informativo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; quien en de manera formal y escrita ,requiere información competente del área que a su cargo, por consiguiente le solicito de la manera más atenta, sirva remitir a esta "Unidad de Enlace Informativo" en un término no mayor a 5 días hábiles los siguientes requerimientos y/o datos:

COPIA SIMPLE DE:

"SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA ME PROPORCIONE COPI DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2018"

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente. Favor de dar respuesta en forma digital e impresa, a esta solicitud.



ZACATLÁN, PUEBLA., A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014
 ATENTAMENTE

[Signature]
 LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
 UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CONTRALORIA MUNICIPAL
 ZACATLÁN, PUE.

3 SE7 2014

HORA 11:43

RECIBIDO



ASUNTO: NOTIFICACIÓN
OFICIO: UEMTAIP/0162/2014
EXP.: UEMTAIP/SI/0034/2014

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo.- 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 11, 17 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; y los escritos anexos que obran en autos correspondientes durante ejercicio de las acciones al Derecho de Petición y los formales del Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de Información Pública de Oficio, con fecha de recepción 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 en oficinas del Presidencia Municipal de Zacatlán, Puebla y remitido a la presente Unidad Administrativa con fecha 04 de Septiembre del año en curso, a petición del [REDACTED] [REDACTED] quien señala como domicilio para recibir todo tipo de actuaciones el ubicado en Calle, Aquiles Serdán, número 45 de la Ciudad de Zacatlán, Puebla. Se tiene a bien notificar respuesta a la Solicitud de Información signada bajo el número de expediente UEMTAIP/SI/0034/2014; dentro de los términos fijados por ley, a los 12 días del mes de septiembre del año 2014 en el formato en que fue solicitada, así mismo téngase por efectuado el cumplimiento de la presente.

Se Adjunta Respuesta remitida por el Sujeto Obligado, la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Zacatlán Puebla.

Esperando la confirmación de recepción, quedo a sus órdenes.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
UNIDAD DE ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



CONTRALORÍA MUNICIPAL

MEMORANDUM

CMZ 0314/2014

ASUNTO: SE INFORMA

ZACATLÁN, PUEBLA A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

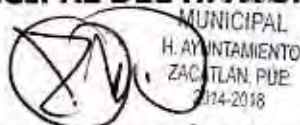
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
ENLACE INFORMATIVO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

Sirva la presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo, en referencia a la solicitud No. de Exp. UEMTAIP/SI/034/2014, Oficio UEMTAIP/0155/2014, de la Unidad Enlace en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública a su digno cargo, me permito informarle que el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), se encuentra en Proceso de Publicación en el Diario Oficial del Estado, anexo a la presente Comprobante Electrónico.

Sin más sobre el particular agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, aprovecho este conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO



C. OSCAR TREJO MÁRQUEZ

c.c.p. Archivo.

CONTRALORIA MUNICIPAL
PALACIO MUNICIPAL S/N
COLONIA CENTRO C.P. 73310
TEL. 01 797 97 5 13 34 6 5 14 89
ZACATLÁN, PUEBLA



NOMBRE: MUNICIPIO DE ZACATLAN PUEBLA
RFC: MZP8501015W2
CALLE: PALACION MUNICIPAL
NO. EXT: SN
COLONIA: ZACATLAN CENTRO
LOCALIDAD: ZACATLAN
PAÍS: MEXICO
DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
UR: PERIODICO OFICIAL
SERVICIO: PUBLICACION

CURP:
NO. INT:
MUNICIPIO: ZACATLAN
CODIGO POSTAL: 73310

NO REFERENCIA:
13400342691399309226
FECHA DE PAGO: 10-09-2014
FOLIO DE PAGO: 450016323
FOLIO DE ATENCIÓN: 5934178
CANTIDAD: 1
ENTIDAD: PUEBLA
NO. INFRACCIÓN: 0

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
456	PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL POR PLANADE 13	\$ 10,675.00
TOTAL:		\$ 10,675.00

TESORERIA MUNICIPAL
ZACATLAN PUE.
HORA 10:48 am

SET. 11 2014

RECIBIDO

LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO SON PROPORCIONADOS POR EL CONTRIBUYENTE AL MOMENTO DEL PAGO.

CERTIFICADO DE LA MAQUINA REGISTRADORA

f=mDtK#S0gCtK"[3g>nEyU,4]DvP{[6f=pK\$Z:kE%^8h HzS0

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y SU USO ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA PERSONA A NOMBRE DE QUIEN SE ENCUENTRE EMITIDO

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI CONTIENE TACHADURAS O ENMENDADURAS Y SERÁ VERIFICADO AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN ANTE CUALQUIER AUTORIDAD FISCAL SR. CONTRIBUYENTE, PARA SU SEGURIDAD USTED PODRÁ CONSULTAR LA VALIDEZ DE ESTE DOCUMENTO EN LA PÁGINA WWW.PUEBLA.GOB.MX EN LA OPCION TRÁMITES Y SERVICIOS- VENTANILLA EN LÍNEA-CONSULTA DE REFERENCIA.

ACEPTO QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE A TRAVÉS DE ESTE MEDIO SE SOLICITAN Y QUE DAN LUGAR AL PAGO DE ESTOS DERECHOS, SE SUJETEN A LOS REQUISITOS QUE LAS DISPOSICIONES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS SEÑALEN PARA TALES EFECTOS Y QUE EN CASO DE NO CUMPLIR CON AQUELLOS, QUEDE EXPEDITO MI DERECHO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE ESTE PAGO, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA

UNA VEZ REALIZADO SU PAGO, PARA RECIBIR LOS SERVICIOS DEBERÁ PRESENTARSE ANTE PERIODICO OFICIAL QUE PRESTA EL SERVICIO, CON LOS REQUISITOS QUE SE LE SOLICITAN Y 2 EJEMPLARES DEL COMPROBANTE FISCAL ELECTRÓNICO.